

I AD DE TAMPA

# LIFT UP LOCAL

PLAN DE RECUPERA | N ECONÓMICA

## LISTA DE VERIFICACIÓN DE RECUPERACIÓN PARA RESTAURANTES

Mejores prácticas para reabrir restaurantes de forma responsable durante la pandemia COVID-19

Siguiendo la Orden Ejecutiva del Gobernador DeSantis 20-123 a partir del 4 de mayo de 2020

- Restaurantes y tiendas **no pueden exceder el 50% de capacidad permitida adentro del local.**  
Cuando la capacidad máxima se alcanza, nadie más puede ser admitido.
- Por orden del Gobernador, todos los **bares de restaurantes están CERRADOS**. No está permitido que clientes se sienten, mantengan parados o reciban servicio en el bar.
- Sin asiento, Sin servicio.** Todos los clientes del restaurante deben estar **SENTADOS** en una mesa (no en el bar). Si todas las mesas están ocupadas, el cliente debe **irse del establecimiento**. Holgazaneo y merodeo en la entrada de un establecimiento está **prohibido**.
- Clientes no pueden quedarse de pie con una bebida**, adentro o afuera de un restaurante.  
Deben estar sentado en una mesa o **irse del establecimiento**.
- Los asientos al aire libre en las aceras o los derechos de paso de la ciudad solo pueden ser mesas/sillas destinadas a fines gastronómicos. **Los asientos o bares de la sala de espera están prohibidos** en estos espacios.
- Reservaciones son requeridas** para prevenir problemas de capacidad.
- Todas mesas adentro y afuera deben estar a **por lo menos 6 pies de distancia**.
- Uso de cubiertas faciales** son requeridos para empleados interactuando con clientes.
- Uso de menús de papel disponibles** son requeridos.
- Sus empleados deben ser examinados por el COVID-19.** (recomendado)  
*Llame al (813) 272-5900 para pruebas gratuitas. Aun sin síntomas. No se requiere seguro.*
- Desinfectante de manos** debe ser fácilmente accesible.
- Pedidos y pagos sin contacto** son recomendados.

**Si tiene preguntas, por favor llame al 1 (833) TPA-INFO**



[tampagov.net/LiftUpLocal](http://tampagov.net/LiftUpLocal)